

## ANUNCIO

El Tribunal calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 12 de mayo de 2023, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 12 de diciembre 2022, BOCM núm. 305, de 23 de diciembre de 2022, por el que se aprueban las bases específicas y la convocatoria por turno libre, mediante concurso de méritos, de 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, categoría A2 (personal laboral), correspondiente a los procesos selectivos de estabilización o estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES/053/2022). En su sesión celebrada el día 6 de junio de 2023, ha acordado lo siguiente

**PRIMERO:** El Tribunal acuerda la aprobación de la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento, siendo la valoración final la siguiente:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECÍFICA	TOTAL
ALIA GARCIA DAVID	28,80	20,00	20,00	68,80
BARROSO FERNANDEZ ANGEL	60,00	20,00	20,00	100,00
IZQUIERDO MENA ALMUDENA	0,00	2,00	20,00	22,00
PEREZ BARRIL FRANCISCO	60,00	20,00	20,00	100,00

Por tanto, los candidatos/as que mayor puntuación han obtenido son:

**D. Ángel Barroso Fernández**

**D. Francisco Pérez Barril**

**SEGUNDO:** El presente Anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>.

**TERCERO:** Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

El Secretario del Tribunal